

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MADRID

AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA

SECRETARÍA. Anuncio de notificación de 14 de junio de 2017 en procedimiento de retirada de vehículos abandonados en vía pública.

ID: N1700396049

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42.2 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y ante la imposibilidad de localizar a los titulares de los vehículos abandonados que se relacionan a continuación, se acuerda realizar la notificación mediante la publicación del siguiente anuncio en el BOE y exposición pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a su publicación (según establece el artículo 2 de la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación del artículo 71 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Ley de Seguridad Vial), procedan a la retirada de los mismos de la vía pública, y en caso de no hacerlo se eliminarán como residuos sólidos urbanos, sin derecho a indemnización:

- Exp. W34/16: Peugeot Boxer, matrícula 1536-CGB;
titular: INFOTOP Asesoría Global Empresas, S.L.
- Exp. W36/16: Yiben YB50QT-3-00, matrícula C-3206-BST;
titular: María José López de Ayala de León.
- Exp. W39/16: Cagiva Freccia 125, matrícula Z-0239-AM;
titular: José Ángel Tolsada Garrido.
- Exp. W02/17: Volkswagen Golf, matrícula R-45-PHN;
titular: Desconocido.
- Exp. W03/17: Volkswagen LU, matrícula BF-437-VV;
titular: Desconocido.
- Exp. W08/17: Peugeot 206, matrícula 6619-DGV;
titular: Inmaculada Galván Romero.

Contra la presente notificación podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Concejal Delegado.

Guadarrama, 14 de junio de 2017.- SARA VILLA RUIZ. EL CONCEJAL DELEGADO
(Decreto de Delegación 169, de fecha 16/06/15)